



Rodríguez Mondragón solicita perfiles que hagan valer autonomía

Piden lupa ciudadana para la elección de los consejeros y magistrados

Jorge Morray

jorge.morray@eleconomista.mx

Ante la próxima designación en el Congreso de la Unión de cuatro nuevos consejeros del INE y cinco magistrados de las Salas Regionales, el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, consideró vital la lupa ciudadana sobre esos procesos de nombramientos.

Dijo que la vigilancia ciudadana crea contextos de exigencia para que se cuente con nombramientos en favor de perfiles profesionales, comprometidos con la función electoral, capaces de ejercer plenamente su independencia y autonomía; sobre todo, dijo, impermeables a la corrupción y a las presiones de los poderes públicos y fácticos.

“Las designaciones que se hagan desde el Senado de la República en el caso de las magistraturas electorales, de la presidencia del INE y las consejerías del INE en la Cámara de Diputados, será de vital importancia porque impactarán la calidad de las instituciones. Por esa razón se requiere contar con perfiles con experiencia probada, con sensibilidad y responsabilidad social”.

Promueven derecho al voto

Durante la firma de un convenio de colaboración con la Cámara de la Indus-

tria de Transformación de Nuevo León (Caintra) y el Consejo Cívico de ese estado para promover el derecho al voto y fortalecer la cultura democrática, el magistrado presidente del TEPJF afirmó que la colaboración social no sólo es el modo de vida en democracia, sino el camino como la vía pacífica para resolver diferencias.

“En una sociedad tan diversa como la mexicana, el éxito democrático yace en iniciativas como esta, que fomentan el intercambio de experiencias desde distintas visiones, el debate de ideas y la generación de acciones comunes”, sostuvo.

En el mismo evento, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, subrayó que para el órgano electoral la promoción del voto y la participación ciudadana son consustanciales a su mandato y deber.

“En los tiempos que corren a la democracia se le debe defender desde todos los rincones de la sociedad, no es responsabilidad solo de una institución pública, es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, en la medida que la propia democracia ha sido una conquista de la sociedad, no de las instituciones”, aseveró.

Mencionó que esa defensa “debe empezar con el ejercicio pleno de la autonomía que la ley confiere a las autoridades electorales.